

**DIRECTRICES O MODELO DE DICTAMEN TÉCNICO.**

(Art 40 inc a) Res DNCP N°230/2025)

**Lugar y fecha : 19/06/2025**

**UOC Convocante: Banco Nacional de Fomento**

**Unidad o área requirente (\*): Gerencia de Área de Tecnología Informática**

**Funcionario o técnico responsable (\*): Juan José Avalos Palacio.**

**Dependencia y cargo que desempeña (\*): Jefe de División Infraestructura TI y Soporte.**

**Nombre de la Convocatoria (\*): Adquisición de equipos de red para campus Casa Matriz y Campos Aledaños**

- Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (\*).

*Los requerimientos técnicos especificados para esta convocatoria se han fundamentado en la necesidad de garantizar la compatibilidad, continuidad operativa, estabilidad y seguridad de la infraestructura tecnológica del BNF. Actualmente, la infraestructura de telefonía y red está basada en equipos Cisco y Fortinet, por lo que resulta esencial que los nuevos dispositivos, tales como los teléfonos IP, switches y puntos de acceso Wi-Fi, sean de estas marcas, asegurando así una integración sin fisuras con los sistemas existentes y el mantenimiento de altos estándares de rendimiento y seguridad.*

*La selección de equipos Cisco para telefonía IP y switches responde a la necesidad de mantener una administración unificada y escalable. Los teléfonos IP, licencias y switches de Cisco son completamente compatibles con la plataforma actual de comunicaciones del banco, permitiendo una gestión eficiente y minimizando riesgos de interoperabilidad que podrían afectar la continuidad de los servicios críticos.*

*Asimismo, la infraestructura de red Wi-Fi y seguridad perimetral del BNF se encuentra sustentada en Fortinet, siendo la marca empleada en el esquema de SD-WAN y en el firewall principal (FortiGate 1200D). La adquisición de puntos de acceso Wi-Fi y dispositivos SD-WAN de Fortinet es clave para la seguridad y la gestión centralizada, permitiendo sincronizar las políticas de seguridad actuales sin necesidad de configuraciones adicionales.)*

- Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.

*Es posible que algunos requerimientos, como las certificaciones exigidas y la condición de ser 'Partner autorizado' de Cisco y Fortinet, limiten la participación de algunos proveedores. Sin embargo, estas exigencias son imprescindibles para garantizar que los proveedores cuenten con las competencias técnicas y el soporte necesario para responder a la complejidad de la infraestructura del BNF y asegurar que los equipos funcionen en forma adecuada y con un soporte directo y especializado del fabricante.*

*En este caso, se requiere que los oferentes cuenten con certificación de calidad (ISO 9001:2015 o equivalente), así como experiencia demostrada en la provisión de soluciones similares. Esto garantiza que los oferentes posean la capacidad técnica y operativa para cumplir con las necesidades del banco, minimizando el riesgo de fallas y asegurando la calidad en la instalación y el mantenimiento de los equipos.*

- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

*La selección de equipos Cisco y Fortinet no se basa únicamente en una preferencia de marca, sino en la necesidad de mantener la compatibilidad total con la infraestructura actual del banco, evitando problemas de interoperabilidad y asegurando un soporte eficiente. Los teléfonos y switches Cisco facilitan una integración sin problemas con la red existente y permiten una administración unificada. Por otro lado, el uso de dispositivos Fortinet es necesario para mantener la coherencia y efectividad del sistema de seguridad perimetral, el cual ha sido diseñado en base a las características específicas de la tecnología Fortinet, garantizando así una defensa robusta y eficaz de los activos del banco.*

**Firma del técnico o responsable del área requirente (\*):**

**Aclaración (\*):**

Juan J. Avalos Palacio  
Jefe de División  
Infraestructura y Soporte TI  
GDIS

Lic. Diego Nicolás Popoff Fuscaldo  
Gerente Departamental  
Gerencia Departamental de Infraestructura y Soporte  
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Lic. Diesel Masi  
Gerente de Área  
Gerencia de Área de Tecnología Informática  
Banco Nacional de Fomento